



---

**SESIÓN PLENARIA**

**Documento 59-S**  
**30 de junio de 2022**  
**Original: inglés**

**Nota del Secretario General**

**CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA  
DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES (RRB)**

Como complemento a la información facilitada en el Documento 3, tengo el placer de transmitir a la Conferencia, en anexo, la candidatura del:

**Dr. Agostinho LINHARES DE SOUZA FILHO (República Federativa del Brasil)**

para el puesto de miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Houlin ZHAO  
Secretario General

**Anexo: 1**





SAUS, Quadra 6, Bloco H, 10º Andar, Ala Norte - Bairro Asa Sul, Brasília/DF, CEP 70070-940  
Telefone: (61) 2312-2010 - <http://www.anatel.gov.br>

Referência: Caso responda este Ofício, indicar expressamente o Processo nº 53500.026121/2022-21

Importante: O Acesso Externo do SEI ([www.anatel.gov.br/seiusuarioexterno](http://www.anatel.gov.br/seiusuarioexterno)) possibilita o Peticionamento Eletrônico para abrir Processo Novo e Intercorrente, podendo utilizar a segunda opção para responder este Ofício. Página de Pesquisa Pública do SEI: [www.anatel.gov.br/seipesquisa](http://www.anatel.gov.br/seipesquisa)

Ofício núm.: 184/2022/GPR-ANATEL

Su Excelencia HOULIN ZHAO  
Secretario General  
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

**Asunto: Anuncio de candidato de la República Federativa de Brasil para la elección de miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB)**

Estimado Secretario General:

1 De conformidad con el punto 31 del Capítulo III del "Reglamento general de las conferencias, asambleas y reuniones de la Unión", Brasil presenta con orgullo la candidatura del **Dr. Agostinho Linhares de Souza Filho**, para la elección como miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB) que se celebrará en la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022 (PP-22).

2 Brasil se sentirá honrado por contribuir a las funciones correspondientes de la RRB con uno de los dos representantes de la región de las Américas.

Atentamente

Adjunto: Curriculum (SEI núm: 8693577)



Documento assinado eletronicamente por **Carlos Manuel Baigorri, Presidente**, em 24/06/2022, às 15:37, conforme horário oficial de Brasília, com fundamento no art. 23, inciso II, da [Portaria nº 912/2017](#) da Anatel.



A autenticidade deste documento pode ser conferida em <http://www.anatel.gov.br/autenticidade>, informando o código verificador **8682002** e o código CRC **5297E409**.





## Información Personal



El Dr. Agostinho Linhares está casado, es padre de 3 niñas y nació en Belém (PA), Brasil, en 1977. En 2001, dejó su ciudad natal para cursar su maestría en la Universidad de Campinas. En 2004, se trasladó a Río de Janeiro para trabajar en Petrobras, como Ingeniero de Telecomunicaciones. En 2005, se trasladó a São Paulo para empezar a trabajar en Anatel, en la División de Cumplimiento, de la Normativa que incluía actividades de comprobación técnica del espectro y de inspección de estaciones. Desde 2007 vive en Brasilia trabajando en temas de espectro y orbitales. En 2015 se doctoró en Electromagnética Aplicada por la Universidad de Brasilia. Es autor o coautor de más de 30 artículos científicos, co-supervisor de candidatos a maestría en ciencias y/o doctorado, y ha redactado decenas de contribuciones al UIT-R, UIT-T y Citel, presentadas por la delegación brasileña. Habla inglés, español y portugués.

## Perfil

Actualmente, el Dr. Agostinho Linhares es Asesor de Espectro y Órbita en la Oficina de Asuntos Internacionales de Anatel. Fue Director de Espectro, Órbita y Radiodifusión en Anatel de 2015 a 2022, dirigiendo un equipo de casi 30 especialistas en espectro y órbitas. Tiene un perfil de liderazgo democrático, buscando la simplificación y la mejora de los procesos, pensando de forma innovadora, con experiencia en negociaciones. Es conocido y reconocido a nivel nacional e internacional por sus conocimientos en temas de espectro y orbitales, y su enfoque equilibrado, habiendo dado ya varias conferencias en eventos especializados en telecomunicaciones y en el ámbito académico.

### Aspectos destacados de la experiencia laboral

- Coordinó las pruebas de coexistencia en 700 MHz (IMT-Avanzadas y Servicio de radiodifusión) en 2013 y actuó en el grupo de coordinación de las pruebas de coexistencia en 3,5 GHz (IMT-2020 y Servicio fijo por satélite), participando activamente en las discusiones relativas a las "Reglas de la Subasta 5G en Brasil".
- Fue el primero en proponer en Brasil la migración de los usuarios de TVRO (*TV Receive Only*) en la banda C a la banda Ku, preferentemente la banda BSS. Esto se incluyó en las Reglas de la Subasta 5G en Brasil.
- Conceptualizó el desarrollo de una herramienta informática de código abierto para compartir y realizar estudios de compatibilidad entre las IMT y otros sistemas, denominada "SHARC", lo que situó a Brasil en una posición de liderazgo en los debates del UIT-R y en la preparación de la CMR.
- Estuvo al frente de la actualización y simplificación de la reglamentación del espectro, las órbitas y la radiodifusión en Brasil, lo cual se traducirá finalmente en la supresión o sustitución de casi 100 instrumentos normativos.

### Aspectos destacados de la experiencia internacional

- Jefe de la Delegación de Brasil en las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de 2015 y 2019 (CMR-15 y CMR-19), y en muchas Comisiones de Estudio del UIT-R, Grupos de Trabajo y reuniones de la Citel. También participó en la CMR-12.
- Vicepresidente de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2019.
- Vicepresidente del Comité Consultivo Permanente II de la Citel desde 2018.
- Vicepresidente del Grupo Regional de la CE 5 del UIT-T para América Latina y el Caribe de 2010 a 2016.
- Participa en el UIT-R, el UIT-T y la Citel desde 2008.

## Declaración de visión

Brasil está plenamente comprometido con los objetivos de la UIT de facilitar las relaciones pacíficas, la cooperación internacional entre los pueblos y el desarrollo económico y social mediante un servicio de telecomunicaciones eficiente. El sector de las telecomunicaciones representa aproximadamente el 4 por ciento del PIB de los países, y las radiocomunicaciones desempeñan un papel fundamental en esta cuantía, dado que los recursos del espectro y orbitales resultan esenciales para conectar a las personas, crear puestos de trabajo, nuevas aplicaciones, negocios y avances tecnológicos, y, en consecuencia, promover el crecimiento económico. Por lo tanto, Brasil también se compromete a cumplir con la Constitución y el Convenio de la UIT en lo que respecta al uso racional, equitativo, eficiente y económico del espectro de radiofrecuencias por parte de todos los servicios de radiocomunicación, incluidos los que utilizan las órbitas de los satélites.

El Dr. Agostinho Linhares, que cuenta con una amplia experiencia en cuestiones relacionadas con el espectro y las órbitas, incluidos los aspectos técnicos y reglamentarios, trabajará de forma activa, imparcial y en colaboración con todos los miembros de la RRB para tomar decisiones que respeten incondicionalmente el Reglamento de Radiocomunicaciones.

El Dr. Agostinho Linhares también se compromete a dedicar tiempo no sólo a las reuniones de la RRB, sino también al proceso de preparación de las mismas. Está decidido a tener una participación muy cualificada y a garantizar que el Reglamento se actualice para reflejar las decisiones tomadas durante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023.

Han transcurrido casi 30 años desde que Brasil fuera elegido miembro de la RRB. A este respecto, el Gobierno de Brasil tendría el honor de recibir el valioso apoyo de los Estados Miembros de la UIT para la candidatura del Dr. Agostinho Linhares, un experto altamente cualificado en temas del espectro y orbitales.

---